

CERTIFICACION

Los suscritos contador y revisor fiscal de la sociedad MEYAN S.A. identificada con NIT 800.143.586-1 por medio de la presente certifican que:

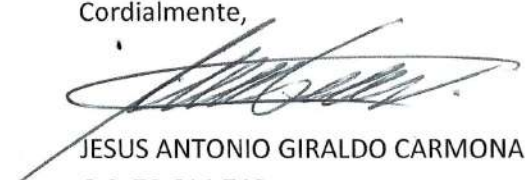
De acuerdo a los libros contables, al corte de febrero 21 de 2021, se tienen una inversión en la sociedad PCH VIRGINIAS NIT 900.737.149-7 cuya participación es de 50% del capital por un valor de \$150.000.000.00 (CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L.); que, de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015, en concordancia con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, esta inversión está contabilizada por el método de participación patrimonial; que, de acuerdo a los estados financieros con corte diciembre 31 de 2020 emitidos por PCH VIRNINIAS SAS, esta inversión ha tenido una medición posterior con un valor neto en libros de \$49.504.900.00 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/L.).

MEYAN S.A. ha otorgado préstamos a PCH VIRGINIAS para el funcionamiento y evolución de las obras por valor de \$6.079.552.443.00 (SEIS MIL SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L.).

En el acuerdo de normalización celebrado con entidades financieras, los derechos de PCH VIRGINIAS se estimaron en: \$10.904.150.263,30 (DIEZ MIL NOVECIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/L.) Esta valoración corresponde a traer a valor presente los flujos de las inversiones realizadas en el activo.

Que, la valoración es una proyección para determinar el valor de venta de un activo, y por corresponder a una expectativa no se registra contablemente.

Cordialmente,



JESUS ANTONIO GIRALDO CARMONA
C.C. 79.614.740
Contador
T.P. 128.990-T



ANGEL CUSTODIO MENDOZA PINZON
C.C.19.488.585
Revisor Fiscal
T.P. 22.095-T

CERTIFICACION

Los suscritos contador y revisor fiscal de la sociedad MEYAN S.A. identificada con NIT 800.143.586-1, por medio de la presente certifican que:

De acuerdo a los libros contables, al corte de febrero 21 de 2021, se tienen una cuenta por cobrar a CONCESIONARIA VIAL DE OCCIDENTE S.A COVSA, sociedad del exterior radicada en la república de Honduras por valor de \$5.960.061.685,00; la cual obedece a giro efectuado al exterior y reportado ante el Banco de la República, como un préstamo ENDEUDAMIENTO EXTERNO OTORGADO A NO RESIDENTES formulario número 7; que en el acuerdo de normalización celebrado con entidades financieras, los-DERECHOS COVSA: se valoraron por \$10.030.530.566.00 (DIEZ MIL TREINTA MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L.), y corresponde a traer a valor presente los flujos de las inversiones en el activo.

Cordialmente,



JESUS ANTONIO GIRALDO CARMONA
C.C. 79.614.740
Contador
T.P. 128.990-T



ANGEL CUSTODIO MENDOZA PINZON
C.C.19.488.585
Revisor Fiscal
T.P. 22.095-T

CERTIFICACION

Los suscritos contador y revisor fiscal de la sociedad MEYAN S.A. identificada con NIT 800.143.586-1 por medio de la presente certifican que:

De acuerdo a los libros contables al corte de febrero 21 de 2021, se tienen una inversión en la sociedad FRIGORIFICO DE RESTREPO S.A identificada con NIT 901.081.396-6 cuya participación es del 36.7% del capital, que corresponde a \$3.673.528.207.00 (TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/L.); que, de acuerdo a la NIIF PYMES – sección 15, esta inversión está contabilizada por el método del costo; que, esta sociedad no ha distribuido dividendos en calidad de exigibles y por lo tanto su valor contable no ha cambiado desde su adquisición.

En el acuerdo de normalización celebrado con las entidades financieras los derechos de FRIGORIFICO RESTREPO S.A fueron valorados en la suma de \$20.650.592.362.00, esta valoración se realizó con la metodología de múltiplos EBITDA.

Que, la valoración es una proyección para determinar el valor de venta de un activo, y por corresponder a una expectativa no se registra contablemente.

Cordialmente,



JESÚS ANTONIO GIRALDO CARMONA
C.C. 79.614.740
Contador
T.P. 128.990-T



ANGEL CUSTODIO MENDOZA PINZON
C.C.19.488.585
Revisor Fiscal
T.P. 22.095-T

CERTIFICACION

Los suscritos contador y revisor fiscal de la sociedad MEYAN S.A. identificada con NIT 800.143.586-1, por medio de la presente certifican que:

MEYAN S.A, es consorciada del CONSORCIO MMC identificado con NIT 901.028.135-6, inicialmente se constituyó con una participación del 40%, posteriormente uno de los consorciados la sociedad CAMEL EN REORGANIZACION solicitó autorización para ceder el 20 % de su participación a los otros consorciados MEYAN S.A Y MIKO S.A, solicitud que fue aprobada directamente en la Superintendencia de sociedades; que, como consecuencia de esta cesión, MEYAN S.A quedó con una participación del 50%.

De acuerdo a la NIIF para Pymes -Sección 15, la sociedad incorpora en sus Estados financieros lo correspondiente a los ingresos, costos y gastos de acuerdo a su participación registrando periódicamente de acuerdo al certificado que emite el CONSORCIO y la diferencia entre ingresos y costos se contabiliza como una cuenta por cobrar o por pagar según el caso; que, según este modelo de negocio conjunto, MEYAN S.A no tiene registro contable por INVERSIONES en dicho consorcio.

Los recursos del CONSORCIO MMC: corresponde a la utilidad esperada del contrato de obra objeto del presente consorcio, el valor global del contrato de obra, es por la suma de \$312.258.266.827 (TRESCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES, DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L).

Cordialmente,



JESUS ANTONIO GIRALDO CARMONA
C.C. 79.614.740
Contador
T.P. 128.990-T



ANGEL CUSTODIO MENDOZA PINZON
C.C.19.488.585
Revisor Fiscal
T.P. 22.095-T